

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000019

UNIDAD EJECUTORA : 200 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUANCAVELICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000801

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.01 - Oficina De Administración								
07/04/2026	0000000059	710300060057	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
07/04/2026	0000000059	710300120209	NOTA AUTOADHESIVA 7.5 cm X 7.5 cm X 500 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
07/04/2026	0000000059	716000010187	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
07/04/2026	0000000059	716000010192	BOLIGRAFO (LAPICERO) TINTA GEL PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/04/2026	0000000059	716000010194	BOLIGRAFO (LAPICERO) TINTA GEL PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/04/2026	0000000059	716000070002	PORTAMINA 0.5 mm	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
07/04/2026	0000000059	716000110039	MINA DE LAPIZ DE 0.5 mm 2B X 24	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/04/2026	0000000059	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.05 - Oficina De Supervisión Y Liquidación								
07/04/2026	0000000058	071100434411	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LIQUIDACIONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,000.00
01.07.03.02 - Unidad De Seguridad Vial								
01/04/2026	0000000053	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES - HUANCAVELICA

Ing. Edgar Luis Lima Ataucusi
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES HUANCAVELICA

CPCC. Teodoro Juan Quispe Quinto
ADMINISTRADOR

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad